



<i>RADICADO</i>	<i>FECHA PROVIDENCIA</i>	<i>CLASE DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>
68081-31-05-001-2009-00436-00	23-02-2024	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	LUIS EDUARDO POSADA ORTIZ	ORDENAR LA TERMINACIÓN, ORDENAR LEVANTAR Y CANCELAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, ARCHIVASE
68081-31-05-001-2016-00371-00	23-02-2024	EJECUTIVO LABORAL	LAURA JULIANA HURTATIS DAZA	JORGE ALBERTO ARAGON QUINTERO	ORDENAR LA TERMINACIÓN, ORDENAR LEVANTAR Y CANCELAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA ARCHIVASE
68081-31-05-001-2017-00216-00	23-02-2024	EJECUTIVO LABORAL	ECOPETROL S.A.	MARTHA ISABEL ALVAREZ PINTO	SE TOMA ATENTA NOTA DEL EMBARGO
68081-31-05-002-2024-00034-00	23-02-2024	ORDINARIO LABORAL - UNICA INSTANCIA	DAMIANA CACERES PEÑA	HACIENDA ISABELA HOTEL CAMPESTRE S.A.S.	ADMITIR LA DEMANDA, RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE POR PARTE DE LA DEMANDANTE, A LA AQUÍ DEMANDADA

El presente estado se publica en Barrancabermeja, a los veintiséis (26) días de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana 8:00 a.m.

KAREM PIÑA  
SECRETARIA